

## **DIEGO DE PRAVES Y PEDRO DÍAZ MINAYA EN LA FUNDACIÓN DE DON FRANCISCO BLANCO DE SALCEDO EN LA IGLESIA DE CAPILLAS (PALENCIA).**

**Rosario Díez del Corral Garnica**

*Universidad Politécnica de Madrid*

**RESUMEN:** El artículo estudia todo el proceso constructivo de la capilla de san Antonio en la iglesia de san Agustín, fundación del Arzobispo don Francisco Blanco de Salcedo en Capillas (Palencia). Con la nueva documentación aportada se pone de manifiesto que Diego de Praves es el autor del proyecto y de la obra arquitectónica y Pedro Díaz Minaya el pintor de las tablas del retablo.

**PALABRAS CLAVE:** Arquitectura española siglo XVI, Francisco Blanco de Salcedo, Diego de Praves, Pedro Díaz Minaya, Iglesia san Agustín en Capillas.

### *THE WORK OF DIEGO DE PRAVES AND PEDRO DÍAZ MINAYA FOR THE CHAPEL FOUNDED BY FRANCISCO BLANCO DE SALCEDO IN THE CHURCH OF CAPILLAS (PALENCIA)*

**ABSTRACT:** This article studies as a whole the building project of the Saint Antonio's chapel, a foundation of archbishop don Francisco Blanco de Salcedo in the Saint Agustín church (Capillas, Palencia). Previously unknown documents show that Diego de Praves was the author of both the project and the architectural construction, and that Pedro Díaz Minaya painted the retable panels.

**KEY WORDS:** Spanish XVIth century architecture, Francisco Blanco de Salcedo, Diego de Praves, Pedro Díaz Minaya, Saint Augustine church (Capillas, Palencia)

La figura de don Francisco Blanco de Salcedo, Obispo de Orense (1556-65) y Málaga (1565-1574) y Arzobispo de Santiago de Compostela (1574- 81), tiene especial importancia no solo desde el punto de vista de la historia de la iglesia española en la segunda mitad del siglo XVI<sup>1</sup>, sino también para la historia del arte y especialmente de la arquitectura. Sus escritos le sitúan en la línea del obispo pastor promovida por la reforma del concilio de Trento en el cual participó activamente<sup>2</sup>. Figura relevante en la Corte de Felipe II, hizo importantes fundaciones en sus distintas diócesis, varias de ellas dedicadas a la asistencia hospitalaria,

entre las que destacan los hospitales de san Roque en Orense y Santiago de Compostela<sup>3</sup>. Se preocupó también especialmente de la formación de los jóvenes y para ello acudió a la orden de los jesuitas, con quienes había establecido estrecho contacto en Trento, contribuyendo eficazmente a que fundaran colegios en las diócesis que gobernó. Tuvo por ello una importancia capital en la introducción de la Orden en España, e incluso en Málaga y Santiago cuidó de dotarles de un edificio para convento y colegio<sup>4</sup>. La vinculación con sus fundaciones en la ciudad gallega fue tan intensa que nombró herederos al hospital de san Roque y al cole-

gio de la Compañía<sup>5</sup>. El padre Vázquez, rector de la Orden y muy vinculado a él da a conocer como fue el entierro y el túmulo que erigieron a su muerte con tarjetas en griego, latín y español<sup>6</sup>.

En su testamento mandó en 1581 “que mi cuerpo sea sepultado en el colegio de la Compañía de Jesús que yo he fundado e dotado en esta ciudad de Santiago y que mi sepultura sea llana con el suelo o ynclusa en alguna pared de la yglesia del dicho colegio a donde y como mejor pareciere al rretor y colegio de manera que no embarace la yglesia y solamente sirba de memoria para que los padres y hermanos de la iglesia rueguen a Dios por mi”. En un primer momento se hizo así, pero pocos años después, en 1583, los testamentarios encargaron a Mateo López una tumba mural con arcosolio y escultura que la convierte en un caso especialmente singular en el panorama artístico gallego. De gran monumentalidad, el Arzobispo aparece arrodillado acompañado por los padres de la Iglesia<sup>7</sup>.

Además de las fundaciones en las distintas diócesis vinculadas a su vida religiosa en este artículo queremos estudiar una relacionada con su vida personal y familiar. Se trata de una capilla en el pequeño pueblo en el que nació y donde vivía su familia: Capillas, en la provincia de Palencia, al que a lo largo de los años había hecho importantes donaciones entre las que destaca la fuente y el pósito de grano del que se conserva su hermosa portada<sup>8</sup>.

La capilla de san Antonio en la iglesia parroquial de san Agustín ha llegado a nosotros en muy buen estado y conservando muchas de los objetos con los que se dotó en el momento de su fundación. La nueva documentación que se analiza nos permite



Capillas. Portada del pósito. Foto L.D.C. (h. 1965)

estudiar cual fue la aportación de Diego de Praves a su proceso constructivo y saber que el pintor de las tablas del retablo principal fue Pedro Díaz Minaya, importante artista muy activo en toda la zona próxima a Valladolid en estos años.

La primera noticia que se conserva sobre la fundación de la capilla data del 18 de Octubre de 1579 cuando Pedro Blanco de Salcedo, residente en Capillas, se dirige a los vecinos, cura y beneficiados de la población pidiéndoles que le cedan la capilla de san Antonio “que esta ynclusa en la yglesia de sant agustin... para se enterrar el y sus deudos y parientes y para que se asienten los de su casa y parientes que el estava presto de reparar la dicha capilla a su costa y de darla ornamentos y todo lo que fuere nezario para ella para siempre jamas”<sup>9</sup>.



Capillas. Exterior de la capilla fundada por don Francisco Blanco de Salcedo junto al Hospital de Todos los Santos. Foto L.D.C. (h. 1965)



Capillas. Exterior de la capilla fundada por don Francisco Blanco de Salcedo en la actualidad.

Dos meses después de que la villa diera su consentimiento, se hace público que sería una fundación de su hermano Francisco a la sazón Arzobispo de Santiago de Compostela quien el 9 de Diciembre de ese mismo año de 1579 donó 4000 ducados “para que de la renta dellos se reparase adormasse u hornamentase la capilla de santo antonio”<sup>10</sup>.

Año y medio después (el 21 de Abril de 1581) el Arzobispo añadió un codicilo a su testamento en el cual declara que su hermano Pedro y sus sobrinos Melchor Blanco de Castrillo y Pedro de Castrillo que era también su contador, tenían toda la autoridad para poder ordenar lo que estimaran conveniente en relación con la capilla<sup>11</sup>, y su hermano sería a la vez patrono. El arzobispo no se ocupó personalmente de nada de ello, pero sí dejó muy claro que su voluntad era reedificar la capilla donde estaban enterrados sus padres y algunos parientes además de la creación de dos capellanías a las que tenían prioridad los descendientes de sus padres.

## **DIEGO DE PRAVES Y LA ARQUITECTURA**

La capilla, que consta también de sacristía, se halla situada en el lado del evangelio del presbiterio de la iglesia de san Agustín. Dos grandes huecos semicirculares con espléndidas rejas la separan de ella. El mayor permite la entrada desde la nave lateral y el más pequeño pone en comunicación visual la capilla con el altar mayor. Ambos presentan en la parte superior el escudo de don Francisco Blanco de Salcedo<sup>12</sup>.

La capilla está formada por dos espacios perfectamente articulados. En el menor, rectangular, se halla situado el altar con su retablo y a mano izquierda una puerta comu-

nica con la sacristía. Un gran hueco, en la parte superior, permite la entrada de luz desde la capilla propiamente dicha a este pequeño recinto cerrado. En la pared frontera se encuentra una puerta fingida y por encima de esta se abre una gran ventana, única fuente de luz exterior. Una clara voluntad de simetría organiza el presbiterio, ya que a pesar de los pies forzados en ambos muros encontramos una puerta sobremontada por una ventana<sup>13</sup>. Una bóveda de cañón con sendos lunetos cubre esta zona. Un gran arco de medio punto une este espacio con el mayor, cuadrado y cubierto por una cúpula baja, donde se sitúa la entrada desde la nave de la iglesia. Los muros están organizados mediante pilastras con sus entablamentos. Enfrente de la entrada se halla un arcosolio con la figura de un arzobispo de rodillas frente a una mesa donde reposa la mitra y a su lado se halla el báculo. Debajo de la escultura encontramos una larga inscripción sobre pizarra.

En Mayo de 1584<sup>14</sup> Juan de la Cuesta redactó las condiciones para la obra de la capilla. Este maestro, originario de Trasmiera como tantos de los que trabajan por tierras palentinas en estos años, ejerció fundamentalmente en Carrión de los Condes, en los conventos de san Francisco y de santo Domingo y en la iglesia de Nuestra Señora de Belén.

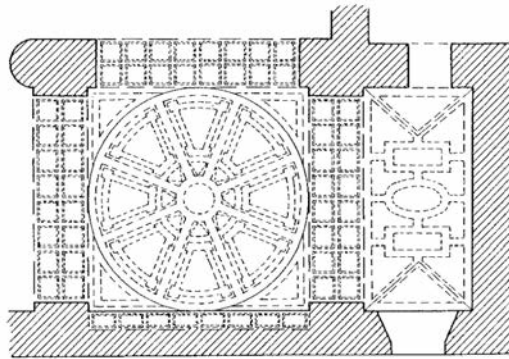
Las condiciones nos dejan ver como no se aprovecha nada de la capilla anterior, ya que se especifica que tenían que “deshacer y demoler la capilla que al presente esta hecha de la dicha yglesia y hazerla y edificarla de nuevo”<sup>15</sup>. Se especifican los dos arcos, el de entrada de once pies, y el otro “donde está al presente el altar de san Antonio”<sup>16</sup>. De la Cuesta había realizado los alzados de la capilla, ya que repetidas veces se indica en



Capillas. Interior de la iglesia de San Agustín



Capillas. Vista de la capilla fundada por don Francisco Blanco de Salcedo desde la iglesia.



Capillas. Planta de la capilla de San Antonio. M. Ángel Zalama.





Capillas. Interior de la capilla fundada por don Francisco Blanco de Salcedo.

el documento “conforme lo muestra el alzado”. Advierte que el casco de la capilla debe ser de yeso y albañilería con su crucería y combados, añadiendo también “conforme la muestra”. Especifica que en “una pared de ella se ha de hacer un arco donde se pongan los huesos de los padres de su señoría illma, con su letrero de quien estavan alli sepultados”. Hace hincapié en que se “a de hacer la dicha capilla con sus filateras que cuelguen muy galanas y labradas a lo romano”. La sacristía tendrá su propia ventana y estará también enlucida como la capilla propiamente dicha. La parte exterior de la capilla ha de ser de cantería de las canteras de Rayaces o de Montealegre.

Es interesante destacar como una de las últimas cláusulas en relación con el abovedamiento del espacio principal indica que “en cuanto toca de hacer el casco de albañilería de la dicha capilla, quede a disposición del dicho señor Pedro Blanco de Salcedo si será a lo romano o a lo moderno”<sup>17</sup>. El plazo

fijado para realizar las obras era de año y medio y las trazas fueron revisadas por los maestros Juan de Hermosa, Pedro de Ancillo, Rodrigo de Riaño, Francisco del Bado y Juan de Llano. El mismo día en que presentó las condiciones, Juan de La Cuesta se postuló para hacerse cargo de las obras por 2000 ducados. No siendo aceptado, al día siguiente ofreció 1500, figurando entre sus testigos Diego de Praves a quien finalmente se adjudicaron las obras por la cantidad de 1100 ducados. Esta situación ha llevado a algún historiador a pensar que había un acuerdo de antemano entre ellos<sup>18</sup>.

La obra no empezó a construirse hasta un año después, ya que el cura y beneficiados pusieron muchas objeciones para su construcción a pesar de que el obispo de León, diócesis a la que pertenecía el pueblo, había dado la licencia correspondiente<sup>19</sup>. Hacen constar los problemas que acarrearía la edificación de la capilla: que el presbiterio de la iglesia era muy estrecho y con la



Capillas. Interior de la capilla fundada por don Francisco Blanco de Salcedo.

nueva capilla nunca se podría ensanchar, que no se había concedido permiso para la colocación de dos grandes rejas, que la capilla entorpecía enormemente la realización de procesiones en el interior de la iglesia, que la iglesia era muy pequeña para toda la gente del pueblo y que ahora habría menos espacio... Después de ir a pleito finalmente las dos partes decidieron llegar a un acuerdo en Marzo de 1585<sup>20</sup>: la capilla debía reducirse para dejar suficiente espacio para que pudieran pasar las procesiones<sup>21</sup> y el arco proyectado en el lateral del presbiterio de la iglesia permitiría ver el altar desde la capilla<sup>22</sup>. Además los patronos deberían pagar dos mil maravedís de renta a la iglesia cada año y las obras necesarias para agrandar la capilla de Nuestra Señora del Rosario, contigua a la del arzobispo. Praves se hallaba presente durante estos meses en el pueblo ya que aparece como testigo en varios documentos.

Este acuerdo llevó a que Diego de Praves tuviera que realizar muy importantes modificaciones en la traza dada por Juan de La Cuesta. En un documento sin fecha ni firma, pero evidentemente realizado para hacer la tasación a la terminación de las obras se afirma que en relación con la traza y condiciones primeras “ay diferencia en ello aunque la diferencia es buena”. Hay diferencias también en el material con el que se hicieron las pilastras, arcos e imposta y la puerta y ventana de la sacristía realizados en ladrillo en lugar de piedra. Además no se hizo el arco para enterrar a los padres del Arzobispo, ni el campanario, ni se esculpió uno de los escudos en el interior.

En otro documento escribe el arquitecto de su puño y letra las mejoras que ha realizado<sup>23</sup>: ha añadido nueve pies de delantera con una pilastra y recuadros, ha hecho los cimientos más hondos, ha añadido dos arcos con sus

pilastras y la “buelta que viene enzima”. Asimismo ha cambiado los dos arcos que se abren a la iglesia y que son mayores que los de la traza primitiva, “todos los embasamientos de dentro con sus molduras como se be” y los “refajados de las paredes por dentro”, y toda la labor de cantería en el exterior. Todo ello dice que redunda en “la gran bentaja que tiene en bondad perfezion y capacidad del edificio” y destaca que él ha hecho la traza. Claramente defiende que ha realizado un nuevo proyecto al terminar diciendo que “se a de tasar toda la obra pues se a echo pietraza diferente y diferente materia y labor y ansi no ai respeto mayor ni menor con la traça bieja”. Termina afirmando que encomienda a Dios el acuerdo con su cliente y que si Pedro Blanco de Salcedo no se aviene a ello él no quiere pleito y se acomodará a su voluntad, aunque no tenemos constancia de si finalmente don Pedro se avino a pagar por ello. Praves se considera por lo tanto el autor de la traza de la capilla y no un mero ejecutor de las trazas de Juan de La Cuesta.

Solo 3 años antes había llegado Diego de Praves a Valladolid procedente de Uclés, para trabajar en la cuarta colegiata en estrecha relación con Alonso de Tolosa. En estos primeros años vallisoletanos le vemos abrirse camino intentando trabajar en algunos de los pueblos cercanos a la ciudad: en Marzo de 1585 se presentó al concurso para las obras de la iglesia de Mucientes cuyas trazas había dado Tolosa, pero no lo ganó<sup>24</sup>. Trabaja también en la iglesia de Villanubla, aunque no sabemos en que consistió exactamente su intervención<sup>25</sup>. Es en este contexto donde debemos encuadrar su interés por hacerse con la obra de Capillas, que se convierte por lo tanto en la primera construcción conservada de las proyectadas y ejecutadas por el joven arquitecto.





Capillas: Altar pintado por Pedro Díaz Minaya.

Desde el punto de vista formal vemos un lenguaje plenamente formado con unas pilastras toscanas con entablamento que soportan los arcos sobre los que descansa la media naranja ciega con pechinas, con grandes similitudes con las obras posteriores del arquitecto. Los dos ámbitos, capilla y sacristía, están concebidos de manera unitaria y la conexión entre ambos condiciona el presbiterio en sus dos muros principales. Además los dos espacios que forman la capilla propiamente dicha están perfectamente articulados dentro del lenguaje clasicista que Diego de Praves desarrollará a partir de ahora. Los muros con pilastras forman una unidad indisoluble con la bóveda de cañón con lunetos y la cúpula ciega con pechinas.

### EL RETABLO Y PEDRO DÍAZ MINAYA

El patrono se preocupó también de dotar la capilla de un buen retablo que se conserva en su lugar original y que ha llamado la atención de los estudiosos<sup>26</sup>. Hasta ahora anónimo, la nueva documentación aporta el contrato entre Pedro Blanco de Salcedo y Pedro Díaz Minaya, pintor<sup>27</sup>, firmado el 20 de Marzo de 1593. El patrono tuvo también que luchar contra distintas vicisitudes para conseguirlo. Sabemos por el documento que en Febrero de 1592 don Pedro Blanco había firmado un contrato con Juan Díaz, pintor vecino de Valladolid, que se comprometió a hacer la obra por 380 ducados con una quita de cincuenta, es decir finalmente debía percibir 330. Su temprana

muerte le permitió realizar muy poco ya que solamente llegó a cobrar 30 ducados. Ello llevó al patrono a firmar un nuevo contrato con Pedro Díaz Minaya que se declara hermano de Juan<sup>28</sup> y que se comprometió a “obrar e estofar” el retablo en las mismas condiciones que su hermano salvo algunas pequeñas puntualizaciones<sup>29</sup>. En el documento Pedro Díaz adjunta un poder de su mujer Juliana del Castillo aportando su dote como garantía y demás bienes y otro de Blas Guijarro, batidor de oro<sup>30</sup>.

Especifica que se compromete a dorar de oro fino todas las molduras de cornisas, frisos, columnas, cartelas, escudos y todos los campos y ropas de las figuras de san Juan y Nuestra Señora al lado del crucifijo y el Dios Padre del remate, la figura de san Antón, y san Francisco con sus respectivas cajas y las figuras del banco<sup>31</sup>, además de hacer todas las encarnaduras. Pero la labor de Pedro Díaz no se limita a dorar el retablo, se compromete también a pintar al olio las dos figuras de santo Domingo y san Pedro mártir, “o las que en su lugar se me pidieren enteras o medias como mejor conbenga siempre a la voluntad del señor Pedro Blanco en los dos tableros altos que para el dicho proposito estan en blanco en el dicho retablo”. Asumió hacerlo por un coste de trescientos treinta ducados.

Además debía pintar los tres escudos situados encima y a ambos lados del retablo. La relación entre la arquitectura de Diego de Praves y la pintura es estrecha, puesto que Pedro Díaz Minaya debe pintar la puerta situada enfrente de la puerta de la sacristía “a lo romano para que corresponda con la de la sacristía”, buscando la simetría entre ambos muros. El plazo de ejecución es de 10 meses a partir “del día de nuestra señora de marzo”.

Martí y Monsó<sup>32</sup> aportó importante documentación sobre las actividades artísticas y vida familiar de Pedro Díaz de Minaya, importante pintor de finales del siglo XVI y primer tercio del XVII, cuyo interés dentro de la escuela vallisoletana ha sido puesto de manifiesto por todos los estudiosos<sup>33</sup>. Su trabajo se desarrolla íntimamente vinculado a la ciudad de Valladolid, donde vivía en la plazuela del Almirante con Juliana del Castillo con quien se había desposado en 1582. García Chico había afirmado que hacia 1593 se hallaba en Capillas dorando el retablo<sup>34</sup>, pero la noticia creó confusión ya que se pensó en el retablo principal de la iglesia, de fecha más tardía<sup>35</sup>. La documentación aportada confirma que se encontraba efectivamente en esas fechas trabajando en dicho lugar, pero en el retablo de la capilla fundada por el arzobispo don Francisco Blanco de Salcedo

Las dos pinturas que realiza para este retablo son las dos primeras que se tiene noticia hasta ahora de este autor<sup>36</sup>. Representan a san Pedro Mártir y a santo Domingo con figuras de cuerpo entero sobre un fondo de paisaje.

Su importancia aumentó considerablemente cuando la Corte abandonó Valladolid convirtiéndose en el pintor más importante de la ciudad. Trabajó fundamentalmente en los numerosos conventos y fundaciones religiosas. Su éxito le llevó a crear un importante taller asociándose con los pintores Francisco y Marcelo Martínez. Las relaciones familiares eran fundamentales en este contexto y la aparición en el documento que aportamos de Capillas de su hermano Juan también pintor, no hace sino confirmar la existencia de verdaderas estirpes artísticas. Su labor tendrá continuidad a través de su hijo Diego Valentín Díaz, que se había for-



Capillas. Arcosolio de don Francisco Blanco de Salcedo.

mado con él, trabajando en su equipo y realizando obras conjuntamente<sup>37</sup>. La estrecha relación que mantuvieron durante toda su vida se deja ver claramente en el epistolario conservado<sup>38</sup>. La importancia de Diego entre sus contemporáneos se pone de manifiesto entre otras cosas por su relación con Francisco Pacheco con quien mantuvo relación personal<sup>39</sup> y su figura ha sido estudiada por los más importantes especialistas del tema<sup>40</sup>.

### **DON FRANCISCO BLANCO DE SALZEDO, VECINO DE AMPUDIA Y SU INTERVENCIÓN EN LA CAPILLA**

Finalmente Pedro Blanco de Salzedo, hermano del arzobispo de Santiago había conseguido terminar la construcción de la capilla y dotarla de un hermoso altar y todas las cosas necesarias para el culto tras vencer numerosos problemas y el 1 de Junio de 1593 procedió a redactar las ordenanzas y estatutos<sup>41</sup>. En ellas se especifica que la capilla está terminada: “la tenemos hecha y edificada y adornada” y “se a hecho y adornado de retablo y ornamentos y las demas cosas que al presente ay en ella”. Adjudica a la “fabrica de la capilla” 6000 maravedís cada año para sus reparos y ornamentos y la cera necesaria. Nombra a su hijo Domingo mayor patrono el día que él muera y prohíbe que se entierre en ella nadie que no sea descendiente de don Alonso Blanco de Salzedo y Castriello (padre suyo y del Arzobispo).

Pronto surgieron problemas, ya que los réditos de los censos tomados contra el Almirante de Castilla no llegaban y don Pedro tuvo que ir a pleito<sup>42</sup>. De resultas de ello, no pudo disponer del dinero asignado al mantenimiento de la capilla e incluso en Junio de 1603 se pidió al obispo de León que mientras no se solucionara el problema no se gastara dinero en este concepto y fuera

a engrosar la dotación de las dos capellanías, ya que “la fabrica de la dicha capilla por agora esta bien reparada y aun para algunos años”. El patrono tuvo que probarlo<sup>43</sup> y finalmente en Febrero de 1604 se aceptó. Por lo tanto en los siguientes años no se realizó ninguna obra en la capilla. La idea de hacer un arco para dar sepultura a los padres del arzobispo que aparece en el primer proyecto de la capilla no se menciona en el proyecto de Praves<sup>44</sup>.

Pero en el muro frontero a la entrada desde la iglesia se haya un gran arco que cobija la escultura orante del arzobispo de Santiago con una inscripción en la zona inferior en la que se afirma que la capilla fue fundada por éste. Se enumeran todas las fundaciones que llevó a cabo en las distintas diócesis y en la misma villa de Capillas e indica que murió el 26 de Abril de 1581. La inscripción termina afirmando “Hizose esta obra año de 1680”<sup>45</sup>.

Esta fecha nos lleva a un sobrino del fundador de su mismo nombre, natural de Capillas y vecino de Ampudia donde era canónigo y que fundó una capellanía en la capilla familiar<sup>46</sup>. Es en este momento cuando se hizo la obra del arcosolio concebida como un cenotafio con la idea de exaltar y dejar memoria del fundador de la capilla. Realizó una escultura de madera que representa al arzobispo de Santiago arrodillado frente a una mesa donde reposa la mitra con el báculo al fondo. A pesar de no haber pensado nunca en enterrarse allí, su memoria a través de esta intervención del sobrino homónimo quedó para siempre vinculada a este espacio religioso<sup>47</sup>.

La capilla de san Antonio en Capillas que ha llegado a nosotros en perfecto estado de conservación, se convierte en una obra relevante para estudiar el arte del foco valli-

soletano, uno de los más importantes en la España de los últimos años del siglo XVI. En ella trabajan dos de sus principales artistas: el pintor Pedro Díaz de Minaya y el arquitecto Diego de Praves. La numerosa documentación permite también estudiar todo su proceso de construcción y dotación y, de esta manera, conocer mejor las complicadas relaciones personales y profesionales de los artistas castellanos del renacimiento. En ella encontramos formulado el lenguaje clasicista que Praves va a desarrollar plenamente en los años siguientes en Valladolid<sup>48</sup>.

Don Pedro logró construir y dotar un espacio acorde con la importancia de su hermano y fundador el Arzobispo Francisco Blanco de Salcedo siempre estrechamente vinculado a su familia y pueblo natal<sup>49</sup>.

## APÉNDICE DOCUMENTAL

[Mejoras realizadas por Diego de Praves en la capilla del arzobispo de Santiago]

A.S.A. BLANCO DE SALCEDO. *Testamentos y escrituras*, leg.1, doc. 4, hoja suelta.

*Lo que se tiene de adbertir en las mejoras que se an echo en la capilla del arzobispo de sanctiago es lo que sigue*

*La gran bentaja que tiene en bondad perfezion y capacidad del edificio*

*El azer de la dicha traza*

*Añadir nueve pies de delantera con una pilastra y requadros*

*Sacar el zimiento ocho o nueve pies mas hondo de lo que se podia zimentar y estubiera en mejor fundamento*

*Dos arcos con sus pilastras*

*Mas la buelta que viene enzima*

*Que los dos arcos que miran a la iglesia son mayores que esta en la traza*

*Yten todos los enbasamentos de dentro con sus molduras como se be*

*Refajados de las paredes por dentro*

*La labor de toda la canteria por fuera*

*Otras cosas que son no de poca esenzia ay que considerar los quales determinaran dos maestros no llegandose el señor pedro blanco a la razon que en efecto se a de tasar toda la obra pues se a echo pie-traza diferente y diferente materia y labor y ansi no ay respeto mayor ni menor con la traza bieja yo lo encomiendo a dios y no querria pleito conforme a esto diga el señor pedro blanco lo que es su boluntad que yo me acomodare con ella Praves.*

## NOTAS

<sup>1</sup> Sobre la figura del Arzobispo ver: Antonio LÓPEZ FERREIRO, *Historia de la Santa A. M. Iglesia de Santiago de Compostela*, Santiago de Compostela, vol. VIII, 1900-1907, pp. 251-282 y apéndices XLIV-XLVII. Manuel R. PAZOS, *El episcopado gallego a la luz de documentos romanos I*, Madrid 1946, pp. 52 y ss. Fernando SUÁREZ GOLÁN, "Pastor, esposo y príncipe. Visiones del episcopado en época moderna" *Semata, Ciencias Sociais e Humanidades*, vol. 22, 2010, pp. 291-309. Miguel de SANTIAGO RODRÍGUEZ, *Francisco Blanco de Salcedo. Un preclaro padre conciliar en Trento, nacido en Capillas hace cinco siglos*. Palencia, 2013.

<sup>2</sup> Sobre este tema ver: Constancio GUTIÉRREZ, *Españoles en Trento*, Valladolid, 1951, Fernando SUÁREZ GOLÁN, *ob. cit.*, pp. 293-309. Marion REDER GADOW, "Un palentino en la mitra malagueña: las constituciones sinodales del obispo Blanco de Salcedo (1561-1574)" en María Valentina CALLEJA GONZÁLEZ, (Ed.) *Actas del III Congreso de Historia de Palencia*, T. I, Palencia 1995, pp. 105-119. Marion REDER GADOW, "Aplicación de las normas tridentinas en la diócesis de Málaga" en José Luis PEREIRA IGLESIAS, y J. M GONZÁLEZ BELTRÁN, (Eds.) *Felipe II y su tiempo (Actas de la V Reunión Científica de la Asociación Española de Historia Moderna)*, t. 1, Cádiz 1999, pp. 555-564. Baudilio BARREIRO MALLÓN, "La diócesis de Santiago en la época moderna" en José GARCÍA ORO, (Ed.) *Historia de las diócesis españolas: Santiago de Compostela*, Tuy-Vigo, Madrid 2002, pp. 226-228. Ofelia REY CASTELAO, "¿Biografía o hagiografía? Memorias breves del arzobispo don Francisco Blanco de Salcedo" en



Ofelia REY CASTELAO ( coord.) *Cuatro textos. Cuatro contextos. Ensayos de Historia Cultural de Galicia*. Santiago de Compostela, 2004, pp. 43-45. La obra de Miguel de SANTIAGO RODRÍGUEZ, *ob. cit.* estudia en profundidad la figura del Arzobispo haciendo especial incidencia en su papel en el concilio de Trento y en su labor pastoral en las distintas diócesis con abundante documentación, pp. 19-50.

<sup>3</sup> La bella portada renacentista del hospital de Orense se encuentra en la actualidad en la iglesia de la Santísima Trinidad. En Santiago aún se conserva aunque con grandes cambios la capilla del hospital. También construyó la residencia veraniega de los obispos de Orense: el pazo de Mitra en Sobrado do Bispo. María Dolores VILA JATO, “*El Hospital de San Roque*”, en *Santiago de Compostela*, A Coruña 1993. M<sup>a</sup> Carmen FOLGAR DE LA CALLE, “La capilla compostelana de san Roque. Arquitectura y retablos”. *Homenaje a José García Oro*. Santiago de Compostela, 2002, pp. 437-460.

<sup>4</sup> Antonio BONET CORREA, *La arquitectura de Galicia en el siglo XVII*, Madrid 1966, pp. 94 y ss. Ana GOY DIZ, “El mecenazgo artístico de los Arzobispos Blanco y Sanclemente” en *El Reino de Galicia en la Monarquía de Felipe II*, Santiago de Compostela, 1998, pp. 577-606. M<sup>a</sup> Dolores VILA JATO, “El claustro de la catedral de Santiago” *Estudios sobre Historia del Arte ofrecidos al Profesor Dr. D. Ramón Otero Tuñez en su 65 cumpleaños*, Santiago de Compostela 1993, pp. 105-118. M<sup>a</sup> Dolores VILA JATO, “Los espacios construidos en tiempos de Felipe II” en *El reino de Galicia en la Monarquía de Felipe II*, Santiago de Compostela 1998, pp. 499-522. Wenceslao SOTO ARTUÑEDO, *La fundación del colegio de san Sebastián: primera institución de los Jesuitas en Málaga*, Málaga 2004. En la fundación del colegio en Monterrey (Orense) el Arzobispo jugó un papel fundamental junto a los condes de Monterrey: Evaristo RIVERA VÁZQUEZ, *Galicia y los Jesuitas: sus colegios y enseñanza en los siglos XVI al XVII*, A Coruña 1989, pp. 329 y ss. A. DIÉGUEZ DELGADO, *La casa de Monterrey: agregada a la casa de Alba desde 1733*. Memoria para optar al grado de doctor. Universidad Complutense, Facultad de Geografía e Historia. Madrid 2013, pp. 573-592. Miguel de SANTIAGO RODRÍGUEZ *ob. cit.* pp. 51-55 y 64-66.

<sup>5</sup> Ramón OTERO TÚÑEZ, *El legado artístico de la Compañía de Jesús a la Universidad de Santiago*. Santiago de Compostela 1986. Miguel de SANTIAGO *ob. cit.* pp. 82-89 y 91-93.

<sup>6</sup> Archivo do Reino de Galicia, Fondo Blanco de Salcedo, 19443- 22. “Un copiadador de cartas enviadas

a D. Francisco Blanco, arzobispo de Santiago, por S. M. el rey Felipe II, el Patriarca de Valencia, y del Padre Blázquez, Rector de los Jesuitas en Santiago. Años de 1573-1581.” Carta del 22 de Mayo de 1581: “passaronlo por la iglesia mayor adonde se hicieron los officios. Predico un Padre de cassa después lo hicieron otros tres dias predico el magistral después le trajeron a nuestro collegio el cavildo y todas las ordenes y cofradias donde le depositaron en la capilla mayor delante del santísimo sacramento hasta hacer sepultura según nuestra obligación después le hicimos un nobenario al cabo del hicieron las honras un tumulo muy grande enlutado la iglessia con muchos verssos en latin griego y tambien hespañol puesto en sus tarjetas y con abundancia de luces”. La carta aparece copiada 2 veces. Entre las cartas aparece también la escrita por Felipe II agradeciéndole su aceptación del nombramiento de Arzobispo de Santiago y que ya había recogido Antonio LÓPEZ FERREIRO, *ob. cit.*, p. 252. Agradezco profundamente al profesor F. Bouza todos los consejos dados y haberme facilitado esta documentación

<sup>7</sup> Antonio LÓPEZ FERREIRO, *ob.cit.*, p. 181. Ofelia REY CASTELAO, *ob.cit.* M<sup>a</sup> Dolores VILA JATO, *La escultura manierista*, Santiago de Compostela, 1983. Andrés Antonio ROSENDE VALDÉS, “Un marco para la muerte: el sepulcro gallego en el siglo XVI”. *Galicia no tempo*, Santiago de Compostela, 1991, pp. 219-243. Ofelia REY CASTELAO, *ob. cit.* pp. 62-63. Miguel de SANTIAGO RODRÍGUEZ, *ob. cit.* pp. 95-97.

<sup>8</sup> Con anterioridad a la fundación de la capilla, Don Francisco Blanco de Salcedo regaló a la iglesia de San Agustín un terno litúrgico que se conserva allí. De espléndida factura lleva sus armas. Sobre la capilla ver: Miguel Ángel ZALAMA, “Tradición y modernidad en la arquitectura española del último cuarto del siglo XVI: La capilla funeraria del Arzobispo de Santiago en Capillas (Palencia)” en J. GÓMEZ MARTÍNEZ, y Miguel Ángel ARAMBURU-ZABALA HIGUERA (Coord.), *Juan de Herrera y su influencia: actas del simposio*. Camargo, 14-17 Julio 1992, 1993, pp. 371-377.

<sup>9</sup> Archivo del Señorío de Anguciana (en adelante ASA) . Blanco de Salcedo. Testamentos y escrituras Capellanías y patronatos fundados por Don Francisco Blanco de Salcedo Arzobispo de Santiago y su sobrino don Francisco Blanco de Salcedo, leg. 1, doc. 1, fol. 1 r., “Consentimiento de la villa para la capilla de Pedro Blanco de Salcedo aunque no de la yglesia ni de sus mayordomos”, y doc. 2, fol. 1 r.

<sup>10</sup> Esta donación fue aceptada por Pedro Blanco de Salcedo el 3 de Enero de 1580. A.S.A. Blanco de Sal-

cedo. Testamentos y escrituras. leg. 1. "Ordenanzas y estatutos de la capilla y capellanías que fundo y doto don Francisco Blanco de buena memoria Arzobispo de Santiago natural de la villa de Capillas", fol. 28 r. Don Pedro colocó parte de este dinero en censos del Almirante de Castilla en Medina de Rioseco.

<sup>11</sup> A.S.A. Blanco de Salcedo. Testamentos y escrituras. leg. 1, fol. 2 r.- 4 r "Ordenanzas y estatutos de la capilla y capellanías que fundo y doto don Francisco Blanco de buena memoria Arzobispo de Santiago natural de la villa de Capillas." Escritura fundación y dotación de la capilla.

<sup>12</sup> En la capilla se distinguen claramente el escudo familiar (tres fajas y bordura jaquelada) del personal que utilizó don Francisco como arzobispo de Santiago. A lo largo de su vida el prelado modificó su escudo repetidas veces. Las primeras armas que utilizó, siendo magistral de la catedral de Palencia (1545-56), fueron las bordadas en el terno que donó a la iglesia de Capillas donde se conserva. Se trata de un cuartelado en el que alternan: 1-3) de oro una cruz potenziada de gules, 2-4) de azul una torre de oro. El primer cuartel corresponde a su condición de colegial de la Santa Cruz de Valladolid. El segundo, con alta probabilidad, sería un escudo parlante adoptado por su tío Martín de Castrillo, canónigo de Oviedo, que en su testamento, fechado en 1538, le nombró heredero de una vinculación constituída sobre bienes que había heredado de sus padres y otros que había adquirido en Castrillo de Vela (hoy Castil de Vela, pueblo de la provincia de Palencia muy próximo a Capillas). Como obispo de Orense (1556-65), don Francisco Blanco de Salcedo siguió utilizando las armerías anteriores, como puede verse en la residencia episcopal del pazo de Mitra (Sobrado do Bispo, Orense), con la única diferencia de que las torres se presentan duplicadas. Siendo obispo de Málaga (1565-74), sustituyó las dos torres del tercer cuartel por unas armas posiblemente familiares (de gules una faja de oro acompañada por tres veneras del mismo) Así aparecen en la portada de las *Constituciones Synodales del Obispado de Málaga* (1572) redactadas durante su mandato. Más tarde, como arzobispo de Santiago (1574-81), mantuvo los cuarteles primero (cruz de Jerusalén) y tercero (faja y veneras) del anterior en un medio cortado, partido de unas nuevas armas también de carácter familiar: de plata tres fajas de sable orladas de un jaquelado de los mismos que abarca la totalidad y que posiblemente sean un indicativo de una descendencia del linaje de Ceballos, el más importante de la zona de Cantabria, de donde procedía el abuelo del Arzobis-

po: el pueblo de Salcedo en el valle de Piélagos. El nuevo escudo aparece en el muro exterior de la catedral de Santiago, en la fachada del hospital de San Roque de esa ciudad, en la portada de las Constituciones Sinodales de la archidiócesis Compostelana (1579), y en un cáliz de plata que el arzobispo donó a la iglesia de Santa María de Arzua (La Coruña) en 1581. También en la fachada del pósito y en la fuente que donó a la villa de Capillas. Agradezco al profesor López Fanjul toda su información y ayuda.

<sup>13</sup> La sacristía no podía tener ventana al exterior ya que estaba adosado el edificio del hospital que mucho tiempo después se destruiría y del que quedan todavía vestigios arquitectónicos en los alrededores de la iglesia. (Ver foto 3)

<sup>14</sup> Miguel Ángel ZALAMA, "Tradición y modernidad..." pp. 371- 377. Sobre Juan de la Cuesta tenemos pocas noticias. Natural de Aras en Trasmiera se declara vecino de Carrión. Además de las obras en esta ciudad trabaja en Fuentes de Nava, en Valverde de Campos y en Gallegos de Hornijas en tierras vallisoletanas. Sobre este maestro ver: Miguel Ángel ZALAMA, *La arquitectura del siglo XVI en la provincia de Palencia*. Palencia, 1990, pp. 260-267. M<sup>a</sup> Carmen GONZÁLEZ ECHEGARAY, Miguel Ángel ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, Begiña ALONSO RUIZ y J. J. POLO SÁNCHEZ, *Artistas cántabros de la Edad Moderna*, Santander, 1991, pp. 183-5.

<sup>15</sup> A.S.A. Blanco de Salcedo. Testamentos y escrituras, leg. 1, documento 1, fol. 4r- 6. "Consentimiento de la villa para la capilla de Pedro Blanco de Salzedo aunque no de la iglesia ni de sus mayordomos".

<sup>16</sup> Miguel Ángel ZALAMA, "Tradición y modernidad..." p. 373.

<sup>17</sup> *Ibidem*, p. 375.

<sup>18</sup> *Ibidem*, p. 373. Una vez adjudicada la obra Praves presentó la fianza el 23 de Mayo. Para una biografía arquitectónica de Diego de Praves ver: Fermín ARMENDÁRIZ URBIOLA, "Una obra de Diego de Praves" *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, (en adelante BSAA), t. VI, 1939-40, pp. 230-235. Emilio ALARCOS LLORACH "El convento de "La Aprobación" de Valladolid: una obra de Diego de Praves", BSAA, t. 8, 1941-1942, pp. 297-304. Filemón ARRIBAS ARRANZ "Un plano de Diego de Praves" BSAA., t.12, 1945-1946, pp. 155-157, Filemón ARRIBAS ARRANZ "Nuevas noticias sobre Diego y Francisco de Praves" BSAA., t.12. 1945- 1946, pp. 157-159. Juan José MARTÍN GONZÁLEZ, *La arquitectura barroca vallisoletana*, Valladolid, 1967, pp. 39 y ss. Luis FERNÁNDEZ MARTÍN, "Diego de Praves y

Villarramiel”, *PITTM*, 61 (1990), pp. 463-470. M<sup>a</sup> José REDONDO CANTERA, “Trazas inéditas de Diego de Praves y de Juan de Nates para el convento de Sancti Spiritus de Valladolid (1592- 1596)” *Juan de Herrera y su influencia*, Revilla de Camargo, 1993, pp. 361-370. Rosario Díez del Corral Garnica, “El convento de Portaceli en Valladolid. Diego y Francisco de Praves y su proyecto de capilla relicario” *Goya: Revista de Arte*, n<sup>o</sup> 349, 2014, pp. 275-289, y sobre todo la obra fundamental de Agustín BUSTAMANTE GARCÍA, *La arquitectura clasicista del foco vallisoletano (1561-1640)*, Valladolid, 1983, pp. 275 y ss., 421-438.

<sup>19</sup> 3 de Noviembre de 1582. Licencia del obispo de León para la construcción de la capilla. A.S.A. Blanco de Salcedo. Testamentos y escrituras, leg. 1, documento 1, fol. 2 v. 21 de Febrero de 1585. “Pena de excomunión del obispo de León a quien no acate la licencia para la construcción de la capilla”, leg. 1, documento 1, fol 4r-6r.

<sup>20</sup> A.S.A. Blanco de Salcedo. Testamentos y escrituras, leg. 1, doc. 5, fol 6 v. “Del dicho pleyto en el qual por v. m. fue dada sentençia definitiva agora estando en grado de apelación porque en ella mejor a Dios se sirva y por bien de paz y concordia y por nos quitar de pleytos y diferencias...”.

<sup>21</sup> *Ibidem*, Que la reja “hazia la parte del coro de la dicha yglesia no salga del medio de la losa de piedra que esta hazia el dicho coro porque aya y quede lugar dispuesto para se andar las prozesiones... y la otra reja baya por el fin de la mesa del altar de nuestra señora y que el pilar que se a de hazer para sustentar estas rejas no salga a una parte ni a otra...”.

<sup>22</sup> *Ibidem*, “y esto a de ser a vista de canteros buenos ofiziales que digan si sera fealdad engaño o perjuizio al arco y a la yglesia y todo ello quando aya lugar a de ser a costa de la dicha capilla y no de la yglesia”. Además de estas condiciones el cura y beneficiados logran una serie de beneficios respecto a las ofrendas que se reciban en la capilla o las personas que se entierren en ella.

<sup>23</sup> A.S.A. Blanco de Salcedo. Testamentos y escrituras, leg.1, doc. 4, hoja suelta. Ver el apéndice documental.

<sup>24</sup> Esteban GARCÍA CHICO, *Documentos para el estudio del arte en Castilla*, Valladolid, 1940, t. 1 Arquitectos, p. 50.

<sup>25</sup> Esteban GARCÍA CHICO, *Documentos para el estudio del arte en Castilla*, Arquitectos, t. 1, *ob.cit.* p. 113, Juan José MARTÍN GONZÁLEZ, *Catálogo Monumental de la Provincia de Valladolid*, t. VI,

*Antiguo partido judicial de Valladolid*, Valladolid 1973, p. 164. Felipe HERAS GARCÍA, *Arquitectura religiosa del siglo XVI en la antigua diócesis de Valladolid*, Valladolid 1975, p. 314, Agustín BUSTAMANTE GARCÍA, *ob. cit.* pp. 282- 283.

<sup>26</sup> Jesús URREA FERNÁNDEZ, “Antiguo Partido judicial de Frechilla” en Juan José MARTÍN GONZÁLEZ, *Inventario artístico de Palencia y su provincia*. Madrid 1977, p. 119: nos dice que es un retablo del primer tercio del siglo XVII.

<sup>27</sup> A.S.A. Blanco de Salcedo. Testamentos y escrituras, leg 1, “Contrato entre Pedro Blanco de Salcedo vecino de Capillas y Pedro diaz pintor vecino de Valladolid sobre el retablo de santo Anton”.

<sup>28</sup> *Ibidem*, Fol. 3 r “... con ciertos capitulos e condiciones puestos y asentados por Juan diaz pintor difunto hermano de mi el dicho Pedro diaz vecino que fue de la villa de valladolid”.

<sup>29</sup> *Ibidem*, fol. 6v. Se especifica que no se ha de dar casa ni cama en Capillas a las personas que vengan a trabajar en el retablo.

<sup>30</sup> El poder está firmado en Valladolid el 16 de marzo de 1593 y figuran como testigos Francisco Vázquez, Sebastián Sánchez y Lázaro Martínez pintores. *Ibidem*, fol. 3 v.

<sup>31</sup> *Ibidem*, fol. 4r.

<sup>32</sup> José MARTÍ Y MONSÓ, *Estudios histórico-artísticos relativos principalmente a Valladolid*. Valladolid y Madrid, 1898-1901, pp. 19-25.

<sup>33</sup> Juan AGAPITO Y REVILLA, “Últimas gestiones de Valladolid para el traslado de la Corte” *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, 31, 1923, pp. 37-44. Enrique VALDIVIESO GONZÁLEZ, *La pintura en Valladolid en el siglo XVII*, Valladolid 1971, pp. 99-106. Emmanuel BÉNÉZIT, *Dictionnaire critique et documentaire des peintures, sculpteurs, dessinateurs et graveurs de tous les temps et de tous les pays par un groupe d'écrivains spécialistes français et étrangers.*, París, 1976, p. 245. José CAMÓN AZNAR, *Pintura española del siglo XVII*, Summa Artis, vol. 25, Madrid 1978, p. 184. Agustín BUSTAMANTE GARCÍA, “El Santo oficio de Valladolid y los artistas” *BSAA*. tomo 61, 1995, pp. 465-466.

<sup>34</sup> Esteban GARCÍA CHICO, “Los Bolduque, escultores”, *BSAA*. XIII- XXI, 1936-39, p. 39.

<sup>35</sup> Francisco Javier PORTELA, *La escultura del siglo XVI en Palencia*, Colección Pallantia, vol 4, Palencia 1977, p. 355: La policromía del retablo (se refiere al principal en el presbiterio de la iglesia) corrió a cargo del vallisoletano Pedro Díaz, quien la

llevó a cabo en torno a 1593, fecha en que conforme a un asiento del libro de fábrica de la iglesia de Santiago de Medina de Rioseco, que ya publicara García Chico, estaba en Capillas “dorando el retablo”. Mas por alguna razón, debió retrasarse la culminación de la obra ya que, en el lateral izquierdo del zócalo sobre el que se asienta el retablo, aparece pintada sobre la madera “Acabose esta obra año de 1617 años siendo cura Bautista de Mansilla” que se continúa al lado opuesto...” Sobre el retablo mayor ver: Ramón PÉREZ DE CASTRO, “El escultor Pedro de Bolduque: orígenes y primeras obras” *BSAA*, LXXVIII, Universidad de Valladolid, 2012, pp. 74-80.

<sup>36</sup> Hasta ahora los primeros cuadros atribuidos a él son los cuatro lienzos que realiza para el Monasterio de Nuestra Señora de Nogaes en 1609. Con anterioridad a 1609 había intervenido en pequeñas obras en la iglesia de san Pablo y en la decoración del tímulo que erigió la universidad en las honras de Felipe II. En 1601 pinta y dora el retablo de san Diego de Alcalá en Sahagún. Enrique VALDIVIESO, *ob.cit.* p. 99. Se pensó en Pedro Díaz Minaya como autor de las pinturas del retablo de san Pedro de Torrelabán que en la actualidad se encuentra en Noreña (Asturias). Esteban GARCÍA CHICO, “Santa María de Noreña” *ABC*, 16 Enero 1966. Alfredo BARRAL MOSTEIRÍN, *Iglesia parroquial de santa María de Noreña*. Gijón 1979. Jesús Urrea al estudiar con detenimiento las pinturas descarta que sean de este autor: Jesús URREA, “Identificación de un retablo de Juan de Juni en Noreña (Asturias)”. *Boletín Museo Nacional de Escultura*, nº 8, Mayo 2004, pp. 21-28. En 1608 el ayuntamiento le encargó un retrato del conde Ansúrez. Trabaja en diversos monasterios de la ciudad: Juan José MARTÍN GONZÁLEZ, y Jesús URREA, *Monumentos religiosos de la ciudad de Valladolid. Parte I. Monumentos religiosos de la ciudad de Valladolid (catedral, parroquias, cofradías y santuarios)*, Valladolid, 1985, pp. 173-175, Juan José MARTÍN GONZÁLEZ, y Francisco Javier DE LA PLAZA, *Monumentos religiosos de la ciudad de Valladolid (conventos y seminarios)*, parte II, Valladolid 1987, pp. 53.

<sup>37</sup> Trabajaron juntos en el monasterio de san Benito el Viejo. Juan José MARTÍN GONZÁLEZ, y Jesús URREA, *Monumentos religiosos de la ciudad de Valladolid. Parte I. Monumentos religiosos de la ciudad de Valladolid (catedral, parroquias, cofradías y santuarios)*, *ob. cit.* Realizan también importantes trabajos conjuntamente en el retablo de Nuestra Señora del Rosario en Simancas en 1613: Francisco Javier DE LA PLAZA SANTIAGO, “El retablo de Nuestra Señora del Rosario en Simancas” *BSAA* 37, 1971,

pp. 295-310. La importancia de su hijo Diego ha sido puesta de manifiesto reiteradamente desde la época de Ponz por todos los historiadores de la pintura. Enrique VALDIVIESO GONZÁLEZ, *ob. cit.* pp. 256 y ss.

<sup>38</sup> Jesús URREA, y José Carlos BRASAS, “Epistolario del pintor Diego Valentín Díaz”, *BSAA*, t. 46, 1980, pp. 21-28.

<sup>39</sup> José MARTÍ Y MONSÓ, *ob.cit.*, pp. 37-39. Fernando PACHECO, *El arte de la pintura*. Reed. Madrid 1990, p. 44: nota 86 y p. 185, nota 53.

<sup>40</sup> Para estudiar la obra pictórica de Diego ver fundamentalmente: Isidoro BOSARTE, *Viaje artístico a varios pueblos de España*, t. I, Madrid 1804, pp. 146 y ss. Esteban GARCÍA CHICO, *Documentos para el estudio del arte en Castilla. Pintores*, t. II, Valladolid 1946, pp. 69 y ss. Alfonso PÉREZ SÁNCHEZ, *Pintura barroca en España 1600-1750*. Madrid 1992, pp. 23, 26, 121. Jesús URREA, *Los lienzos de Diego Valentín Díaz del retablo de la Corte (Oviedo)*. Museo de Bellas Artes de Asturias, 1983.

<sup>41</sup> A.S.A. Blanco de Salcedo. Testamentos y escrituras, leg. 1, “Ordenanzas y estatutos de la capilla y capellanías que fundo y doto don Francisco blanco de buena memoria arzobispo de Santiago natural de la villa de Capillas”, f. 4 r. y doc. 6 Papel suelto. El 15 de octubre de 1772 el sacristán Bernardo Quijada López hace una relación de los ornamentos y demás objetos de la capilla. Entre ellos se encuentran: Cinco casullas de seda, con sus manipulos y estolas de color encarnado, verde, blanco, negro y morado, dos albas de lienzo fino, un cáliz de plata con su patena y cucharita, una alfombra, dos misales, dos acheros de pino de cuerpo entero, un cajón grande de nogal para los ornamentos que tiene encima un retablillo con un crucifijo de pintura, un arca de nogal con tres llaves, un aguamanil de peltre, “una caja con sus puertas dorada y pintada en que ai un crucifijo de bulto”, un atril de nogal...

<sup>42</sup> Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, (en adelante A.R.C.V.) Pleitos civiles, Fernando Alonso (F), caja 630,6, año de 1594, “Sobre pedir el concejo, justicia y regimiento y Pedro Blanco de Salcedo, patronos de la capilla de Santo Antón, de la villa de Capilla a Luis Enríquez de Cabrera, Almirante de Castilla 300.000 maravedíes de la renta del censo que contra él tiene”. A.R.C.V. Registro de ejecutorias, caja 1845,8. “Real provisión dirigida a la justicia de Medina de Rioseco (Valladolid), a petición de Pedro Blanco de Salcedo, para que la dicha villa le haga pago de cierta cantidad de maravedíes que le debía los réditos de un censo, y sobre lo cual estaban tratando pleito”.

A.S.A. Blanco de Salcedo. Testamentos y escrituras, leg. 1, "Ordenanzas y estatutos de la capilla y capellanías que fundo y doto don Francisco blanco de buena memoria arzobispo de Santiago natural de la villa de Capillas", f. 29 r. Se plantea que el dinero asignado a este fin mientras no se cobren los censos se pueda gastar en una mayor dotación de las capellanías. El 31 de mayo de 1603 el Provisor General del Obispado de León accede a ello.

<sup>43</sup> *Ibidem*, f. 31 v. y ss. Don Pedro de Castrillo y su primo don Pedro Blanco como testamentarios del arzobispo tuvieron que llamar a varios testigos para que testificaran.

<sup>44</sup> En el suelo delante del altar mayor se halla una lápida con sus nombres y escudo. Junto a ella se halla otra dedicada a Pedro Blanco de Salcedo y su mujer con la siguiente inscripción: *Aquí yacen sepultados Pedro Blanco de Salzedo i su muger Maria Andres de Castro primero patron desta capilla la qual fundo y doto el Illustrissimo don Francisco Blanco su hermano que fue Obispo de Orense i Malaga i Arzobispo de Santiago los quales dotaron dos missas perpetuas cada semana Fallecieron el a 29 de Agosto de 1608 y ella 2 de Octubre del año de 1619.*

<sup>45</sup> La inscripción dice así: "ESTA CAPILLA LA FUNDO EL ILLMO S. D. FRANCISCO BLANCO DE SALCEDO: NATURAL DE ESTA VILLA LIBERTOLA DEL SERVICIO REAL Y DE EL DE LOS GALEOTES Y PARTE DE LAS ALCABALAS: FUNDO LA PANERA DE TRIGO PARA SOCORO DE LOS POBRES: FUE COLLEGIAL DE SANTA + DE VALLAD. CATHEDRATICO DE VISPERSA DE THEOLOGIA EN SU UNIVERSIDAD: MAGISTRAL DE PALENCIA: OBISPO DE ORENSE: ALLI FVUNDO EL HOSPITAL DE S. ROQUE Y GRAN PARTE DE LA YGLESA MAYOR Y EL COLLEGIO DE LA COMPAÑIA EN MONTERREY Y HALLOSE EN EL SANTO CONCILIO DE TRENTO: DE ALLI OBISPO DE MALAGA Y FUNDO EL COLLEGIO DE LA COMPAÑIA DE IHS: ULTIMAMENTE ARZOBISPO DE SANTIAGO FUNDO EL HOSPITAL DE SAN ROQUE Y EL COLLEGIO DE LA COMPAÑIA DE IHS DONDE ESTA SEPULTADO: INSTO A LA SANTIDAD DE GREGORIO XIII Y A LA MAGESTAD DE PHILIPPO 2 PARA RENCEDIDO MURIO A 26 DE ABRIL AÑO DE 1581 HIZOSE ESTA OBRA AÑO DE 1680".

<sup>46</sup> A.S.A. Blanco de Salcedo. Testamentos y escrituras, leg. 1, doc. 6. "Documentos de las fundaciones de Capellanías Patronatos y sus pertenencias que

en la villa de Capillas fundaron el Illmo. Sr. don Francisco Blanco de Salcedo, Arzobispo que fue de Santiago y don Francisco Blanco de Salcedo, su sobrino, vecino que fue de la villa de Ampudia ..." año de 1679. "Libro de caja donde se halla el ymbentario de los bienes raíces sobre el que fundo el Licenciado don Francisco Blanco de Salcedo, vecino de la villa de Ampudia la capellania en la villa de Capillas y tambien se halla en este libro el imbentario de los bienes, alhajas y ornamentos del servicio de la capilla del dicho.... Año de 1682".

<sup>47</sup> Los descendientes de Don Pedro Blanco de Salcedo se sucedieron como patronos de la capilla y aunque ya no vivieran en Capillas se siguieron ocupando del mantenimiento de la capilla de san Antonio Así en Marzo de 1795 don Ignacio Blanco de Salcedo firma un documento con Antonio Yañez, vecino de Palencia para que ésta quede con "el lucimiento y hermosura que corresponde". A.S.A. Blanco de Salcedo. Testamentos y escrituras, leg.2, papel suelto. Las tareas a realizar son fundamentalmente quitar el polvo del retablo, rejas y nave. El retablo se somete además a una restauración, colocando los distintos dedos que se han caído de las figuras, y limpiando los dos cuadros de santo Domingo y san Francisco. Se restaura también la figura del fundador en madera que estaba abierta por algunos lugares del ropaje pero "dejándolo con el mismo color blanco en el que ahora se halla". Se retocan también los colgantes de rosas y otras barías hojas que se hallan en los pilares y paredes.... Conforme a la primitiva idea de su pintura,... y la pintura de la media naranja y bobeda las partes que estan deslucidas a causa de las goteras" ...

<sup>48</sup> Agustín BUSTAMANTE GARCÍA, "Felipe II, Juan de Herrera y Valladolid. El clasicismo en la Meseta Norte" en *Herrera y el clasicismo. Ensayos, Catálogo y Dibujos en torno a la arquitectura en clave clasicista*. Valladolid, 1986, pp. 110-125.

<sup>49</sup> El Arzobispo tuvo una relación muy estrecha con diversos sobrinos. A partir de Marzo de 1575, en los primeros meses al frente de la diócesis compostelana, hizo varios nombramientos entre sus sobrinos: Pedro del Castrillo fue nombrado contador y Melchor Blanco del Castrillo, colegial del colegio del Arzobispo de Salamanca, el licenciado Francisco Blanco de Salcedo, y el bachiller Alonso Blanco de Salcedo, clérigo de Toledo, ocuparon diversos cargos. A los cuatro les dejó diversos bienes en su testamento. LÓPEZ FERREIRO, *ob. cit.* pp. 264-266.

Agradezco a Germán Valverde su amabilidad.